



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

23 DIC 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

474504

DECRETO N° 3648

QUILLON, jueves 22 diciembre 2022

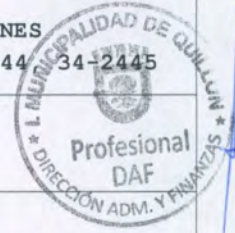
VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2439, 34-2440, 34-2441, 34-2442, 34-2443, 34-2444, 34-2445
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:4-2446

SR(ES):ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:3.876.987

Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$4.418.218.- QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA "PROVISIÓN Y HABILITACIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS RURALES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2022, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°533 DE FECHA 28/01/2022. DECRETO ALCALDICIO N°264 DE FECHA 17/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DE INVERSION MUNICIPAL N°01 DENOMINADO "PROVISION Y HABILITACION DE SOLUCIONES SANITARIAS RURALES, QUILLON". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.418.218 4.418.218

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	CONTROL INTERNO Daniel Coloma Huico	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N° 3648	NOMBRE R.U.T.	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 27 DIC 2022	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME